



**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y**  
**ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



# Resolución Ejecutiva Regional

Nº 171 - 2023-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 30 MAR. 2023

**VISTO:**

Que mediante INFORME Nº 134-2023-GRAP/07.03/TESORERIA, la Dirección de Tesorería del Gobierno Regional de Apurímac comunica sobre la reasignación de los saldos FONCOR;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley Nº 31638, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 012-2023-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en el numeral 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que, las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad. Asimismo, el inciso 3 de dicho numeral, señala que los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente;

Que, mediante MEMORANDO Nº 272-2023-GRAP/13/GRI, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Apurímac, solicita la incorporación presupuestal de saldos de balance en la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados de las Inversiones con CUI Nº 2438044, Nº 2438200, Nº 2424344, Nº 2543596 y Nº 2467343;

Que, mediante OFICIO Nº 052-2023-WBC-GOB-REG-APUR-GSRC, la Gerencia Sub Regional Cotabambas, solicita la incorporación presupuestal de saldos de balance en la Fuente de Financiamiento 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito de los proyectos de inversión con CUI Nº 2234414 y Nº 2234671 y en la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados del proyecto de inversión con CUI Nº 2234671;

Que, mediante el INFORME Nº 134-2023-GRAP/07.03/TESORERIA, la Directora de Tesorería del Gobierno Regional de Apurímac comunica sobre la reasignación de los saldos FONCOR mediante el OFICIO Nº 101-2023-GR-APURIMAC/DR.ADM a la Dirección General del Tesoro Público, del Rubro 18





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y**  
**ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



171

(Tipo de Recurso 27 – FONCOR) al Rubro 15 (Tipo de Recurso 27 – FONCOR), efectuándose al Rubro 15 por el monto de S/. 5,659,201.70 soles a favor de la 001 Sede Central;

Que, con Informe N° 607-2023-GRAP/09.02/SGPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional de la modificación presupuestaria de tipo 002 (Créditos Suplementarios), por la incorporación presupuestal de saldos de balance 2022, por la suma de **UN MILLON TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS con 00/100 soles (S/. 1,013,946)** de las cuales el monto de S/. 149,097.00 soles en la fuente de Financiamiento 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y por el monto de S/. 864,849.00 soles en la fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias, Leyes Nros. 27902 y 28013, Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, D.L. N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada por la Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º. Objeto**

Autorizar la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego Gobierno Regional del Departamento de Apurímac para el Año Fiscal 2023, hasta por la suma de **UN MILLON TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS con 00/100 soles (S/. 1,013,946)** de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS	:	EN SOLES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	149,097
RUBRO	: 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	149,097
TIPO DE RECURSO	: 19-0 ENDEUDAMIENTO EXTERNO	149,097
GENERICA	: 1.9. SALDOS DE BALANCE	149,097
SUB GENERICA	: 1.9.1. SALDOS DE BALANCE	149,097
SUB GENERICA DETALLADA	: 1.9.1.1. SALDOS DE BALANCE	149,097
ESPECIFICA	: 1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	149,097
ESPECIFICA DETALLADA	: 1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	149,097
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	864,849
RUBRO	: 15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	613,761
GENERICA	: 1.9. SALDOS DE BALANCE	613,761
SUB GENERICA	: 1.9.1. SALDOS DE BALANCE	613,761
SUB GENERICA DETALLADA	: 1.9.1.1. SALDOS DE BALANCE	613,761
ESPECIFICA	: 1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	613,761
ESPECIFICA DETALLADA	: 1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	613,761
RUBRO	: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	251,088
GENERICA	: 1.9. SALDOS DE BALANCE	251,088
SUB GENERICA	: 1.9.1. SALDOS DE BALANCE	251,088
SUB GENERICA DETALLADA	: 1.9.1.1. SALDOS DE BALANCE	251,088
ESPECIFICA	: 1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	251,088
ESPECIFICA DETALLADA	: 1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	251,088
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>=====</b> <b>1,013,946</b> <b>=====</b>



**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y**  
**ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EGRESOS  
 SECCIÓN SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
 UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE CENTRAL  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0002 SALUD MATERNO NEONATAL  
 PROYECTO : 2.438044 ADQUISICIÓN DE CUNA DE CALOR RADIANTE, INCUBADORA ESTANDAR DE TRANSPORTE Y FOTÓMETROS; EN EL(LA) EESS URIPA - ANCO-HUALLO EN LA LOCALIDAD URIPA, DISTRITO DE ANCO\_HUALLO, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC

EN SOLES  
 1,013,946  
 613,761  
 114,105  
 51,613

171

ACCION DE INVERSION : 6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 RECURSOS DETERMINADOS  
 CATEGORÍA DEL GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL  
 TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS  
 GENERICA : 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

51,613  
 51,613  
 51,613  
 51,613  
 51,613



PROYECTO : 2.438200 ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL, EQUIPO DE ANESTESIA Y LAMPARA CIALITICA; EN EL(LA) EESS TAMBOBAMBA - TAMBOBAMBA EN LA LOCALIDAD TAMBOBAMBA, DISTRITO DE TAMBOBAMBA, PROVINCIA COTABAMBAS, DEPARTAMENTO APURIMAC

62,492

ACCION DE INVERSION : 6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 RECURSOS DETERMINADOS  
 CATEGORÍA DEL GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL  
 TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS  
 GENERICA : 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

62,492  
 62,492  
 62,492  
 62,492  
 62,492



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

199,656

ACCION DE INVERSION : 2.424344 CONSTRUCCIÓN DE CERCO DE LADRILLO/CONCRETO, SALAS DE REUNIONES O USOS MULTIPLES, AMBIENTE PARA COMEDOR, TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, SISTEMAS DE SEGURIDAD O DE CONTROL DE ACCESO Y COBERTURA; RENOVACIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MESAS O BUFETES PARA EL COMEDOR Y KITS DE INSTALACIÓN O MODIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES; EN EL(LA) IE 54298 MICAELA BASTIDAS - CHALHUANCA DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA AYMARAES, DEPARTAMENTO APURIMAC

141,450



OBRA : 4.000030 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 RECURSOS DETERMINADOS  
 CATEGORÍA DEL GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL  
 TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS  
 GENERICA : 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

141,450  
 141,450  
 141,450  
 141,450



PROYECTO : 2.543596 ADQUISICION DE TERRENO; CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) IE 1109 - ABANCAY DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC

58,206

OBRA : 4.000029 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL

58,206

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 RECURSOS DETERMINADOS  
 CATEGORÍA DEL GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL  
 TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS  
 GENERICA : 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

58,206  
 58,206  
 58,206  
 58,206



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

300,000





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



171

ACCION DE INVERSION	: 2.467343 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD ANDARAPA DEL DISTRITO DE ANDARAPA - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	300,000
OBRA	: 4.000014 MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD	300,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	300,000
CATEGORÍA DEL GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	300,000
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	300,000
GENERICA	: 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	300,000
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>		<b>613,761</b>



UNIDAD EJECUTORA	: 005 GERENCIA SUB REGIONAL COTABAMBAS	400,185
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0150 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	400,185
PROYECTO	: 2.234414 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N1018, N178, N718, N779, N784, N719, N778 Y N180 DEL DISTRITO DE MARA, PROVINCIA DE COTABAMBAS, REGIÓN APURÍMAC	75,185



OBRA	: 4.000017 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	75,185
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	75,185
CATEGORÍA DEL GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	75,185
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	75,185
GENERICA	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	75,185



PROYECTO	: 2.234671 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS INSTITUCIONES N 775, N 772, N 713, N 717, N 771, N 862, N 179, N 714, N 752, N 774, N 776, N 753 Y N 715, DEL DISTRITO DE HAQUIRA PROVINCIA DE COTABAMBAS, REGIÓN APURÍMAC	325,000
----------	--	---------



OBRA	: 4.000017 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	325,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	73,912
CATEGORÍA DEL GASTO	: 5 GASTOS DE CORRIENTES	73,912
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	73,912
GENERICA	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	73,912

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	251,088
CATEGORÍA DEL GASTO	: 5 GASTOS DE CORRIENTES	251,088
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	251,088
GENERICA	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	251,088

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA** 400,185

**TOTAL PLIEGO** 1,013,946

### Artículo 2°. Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y**  
**ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



171

**Artículo 3°. Notas para Modificación Presupuestaria**

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

**Artículo 4°. Presentación de la Resolución**

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31º, del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.



**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



**PERCY GODOY MEDINA**  
**Gobernador Regional**  
**Gobierno Regional Apurímac**



GR/PGM  
GRPPAT/NQA  
SGPPTO/AOSV  
ESP

### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA N° 000000236 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

MES : MARZO  
FECHA DE SOLICITUD : 29/03/2023  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO : APROBADO  
----- DATOS DEL PLIEGO -----  
FECHA : 30/03/2023  
DOCUMENTO : 107 / RER 171-2023

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE DE INVERSIONES SEGÚN INFORME N° 134-2023-GRAP/07.03/TEsorERIA DEL RUBRO 15 FONCOR  
TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AII	OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0002	SALUD MATERNO NEONATAL																
2438044	ADQUISICION DE CUNA DE CALOR RADIANTE, INCUBADORA ESTANDAR DE TRANSPORTE Y															0	114,105
6000005	ADQUISICION DE EQUIPOS															0	114,105
15	FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR															0	51,613
6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS															0	51,613
2438200	ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL, EQUIPO DE ANESTESIA Y LAMPARA CIALITICA; EN															0	51,613
6000005	ADQUISICION DE EQUIPOS															0	114,105
15	FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR															0	62,492
6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS															0	62,492
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR															0	62,492
2424344	CONSTRUCCION DE CERCO DE LADRILLOCONCRETO, SALAS DE REUNIONES O USOS MULTIPLES,															0	199,656
4000030	AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA															0	199,656
15	FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR															0	141,450
6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS															0	141,450
2543596	ADQUISICION DE TERRENO; CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) IE 1109 - ABANCAY															0	141,450
4000029	AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL															0	199,656
15	FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR															0	58,206
6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS															0	58,206
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS															0	58,206
2467343	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD ANDARAPA DEL DISTRITO DE															0	300,000
4000014	MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD															0	300,000
15	FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR															0	300,000
6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS															0	300,000
<b>TOTAL</b>																0	613,761

#### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
15	FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR							0	613,761	
1.9	SALDOS DE BALANCE							0	613,761	
<b>TOTAL</b>									0	613,761





## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000007

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 005 GOB. REG. DE APURIMAC- GERENCIA SUB REGIONAL COTABAMBAS [001546]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/03/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 171-2023

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 30/03/2023

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORACION DE SALDO DE BALANCE, PARA EJECUCION DE INVERSIONES, SEGUN OFICIO N° 052-2023-WBC-GOB.REG.APURIMAC/GSRC. (ROOC)

TIPO PROCEDENCIA :

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0150								
2234414								
4000017								
19								
6								
2234671								
4000017								
19								
6								
<b>TOTAL</b>						0	149,097	

### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19									
1.9									
<b>TOTAL</b>								0	149,097



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000008

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 005 GOB. REG. DE APURIMAC- GERENCIA SUB REGIONAL COTABAMBAS [001546]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/03/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 171-2023

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 30/03/2023

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORACION DE SALDO DE BALANCE, PARA EJECUCION DE INVERSIONES, SEGUN OFICIO N° 052-2023-WBC-GOB.REG.APURIMAC/GSRC. (CANON)

TIPO PROCEDENCIA :

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AV	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	SPD
0150							0	251,088
INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION								
2234671							0	251,088
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LAS INSTITUCIONES N 775, N								
4000017							0	251,088
INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL								
18							0	251,088
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES								
6	2.6						0	251,088
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								
<b>TOTAL</b>							0	251,088

### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	SPD	ANULACIÓN	CREDITO
18								0	251,088
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES									
1.9								0	251,088
SALDOS DE BALANCE									
<b>TOTAL</b>							0	251,088	

